

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

6222 Orden ECD/502/2017, de 28 de abril, por la que se ejercita el derecho de tanteo, sobre los lotes 30, 32, 38, 43 y 48, subastados por la Sala Goya, en Madrid.

A propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y Patrimonio Cultural, y en aplicación de los artículos 40 y 41 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley 16/1985, del Patrimonio Histórico Español, dispongo:

Primero.

Que se ejercite el derecho de tanteo para el Ayuntamiento de Madrid, con cargo a sus presupuestos, sobre los bienes muebles que fueron incluidos en el catálogo de la subasta pública celebrada por la sala Goya, en Madrid, el día 26 de abril de 2017, con los números y referencias siguientes:

Lote 30.—Escuela española c.1802. «Publicación de Paz. Explicación de la publicación de las paces generales ejecutada en Madrid a 4 de Mayo de 1802». Grabado. 20 × 29,5 cm.

Lote 32.—Escuela española ffs. s.XVIII. «Incendio de la Plaza Mayor de Madrid el 16 de Agosto de 1790». Grabado coloreado. 26 × 19 cm.

Lote 38.—Escuela francesa pps. s.XVIII. «Jugement de l'inquisition dans la Plaça Mayor de Madrit». Grabado. 14 × 18 cm.

Lote 43.—Juan Bernabé Palomino (1692 - 1777) según Juan Milla. «Fachadas del Real Palacio Nuevo de Madrid» 1790. Cuatro grabados. 21 × 31 cm.

Lote 48.—Francisco de Goya y Lucientes (Fuendetodos, 1746 - Burdeos, 1828). «Los Caprichos». Ochenta grabados. Colección encuadernada de la segunda o tercera edición. 21,5 × 15 cm.

Segundo.

Para el abono a la sala subastadora del precio de remate de dieciocho mil novecientos cincuenta euros (18.950 €), más los gastos inherentes, así como para la custodia de los bienes subastados, el representante de la entidad de derecho público afectada habrá de acordar directamente con los subastadores las medidas que estime convenientes.

Madrid, 28 de abril de 2017.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Secretario de Estado de Cultura, Fernando Benzo Sainz.